



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

07- Mayo-2014

Piden cortar cabeza por mercados en GDL

FERNANDA CARAPIA

Y la Oposición se unió.

Por separado, las fracciones edilicias del PAN y Movimiento Ciudadano en el Ayuntamiento de Guadalajara, solicitaron la destitución del titular de Mercados, Alfredo Chávez.

"Su director, el que maneje Mercados, sí debe salir de este Ayuntamiento", enfatizó el coordinador de los regidores panistas, Alberto Cárdenas Jiménez.

Los ediles de Movimiento Ciudadano fueron más allá y no sólo piden la cabeza de Chávez, sino también la del secretario de Promoción Económica, Pedro Ruiz.

En tanto, el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, descartó, por el momento, hacer movimientos en su gabinete.

"Ahorita lo que hay que hacer, es hacer el trabajo que tenemos que hacer, no buscando cabezas", dijo.

Tanto el PAN como Movimiento Ciudadano exigieron hacer las acciones pertinentes para jalar recursos estatales y federales.

Juan Carlos Anguiano, regidor naranja, señaló que es necesario crear una bolsa de 250 millones de pesos para hacer frente a la remodelación del Mercado Corona y

Alberto Cárdenas
Regidor panista



/// Ese Mercado Corona no debe desaparecer, debemos quitar cualquier tinte partidista o inclusive de aprovechar el momento".

el apoyo a los locatarios.

El Presidente Municipal dijo que ya se empezaron las gestiones para levantar un mercado moderno y eficiente en donde no descarta la inversión privada.

Los ediles también urgieron presentar el programa de colaboración a los locatarios, pues algunos de ellos viven al día y no tienen para sobrevivir.

Respecto a este tema, Hernández comentó que ya solicitó una lista de las personas con estas necesidades a fin de hacerles llegar los apoyos.



Regidores de oposición de Guadalajara exigen la renuncia de Pedro Ruiz Gutiérrez y de Alfredo Chávez por ser "omisos" ante el incendio en el Mercado Corona ■ Foto J. Luis Puente

■ AN y MC exigen destituciones al alcalde

Ramiro a oposición: no es momento de buscar cabezas por fuego en el Corona

■ Tildan de incompetentes e ineptos a secretario de Promoción Económica y al director de Mercados

■ DARIO PEREIRA

Las fracciones del PAN y Movimiento Ciudadano en el ayuntamiento de Guadalajara exigieron la destitución del secretario de Promoción Económica municipal, Pedro Ruiz Gutiérrez, y del titular de la Dirección de Mercados, Alfredo Chávez, así como implementar un programa específico para atender a los mercados municipales, luego del incendio que se registró el pasado domingo en el Mercado Corona.

En respuesta, el alcalde Ramiro Hernández García aseguró que no es tiempo de tomar decisiones políticas.

"Estamos haciendo el trabajo que debemos hacer, no andar buscando cabezas", dijo.

El grupo edilicio del PAN, además de pedir que "se sancione y destituya a los funcionarios omisos de atender el problema" de los mercados municipales, subrayó que es necesario hacer una reasignación presupuestal del ejercicio en curso para implementar una política pública que contemple rehabilitar los más de 90 mercados que existen en Guadalajara.

El regidor Alberto Cárdenas

Jiménez pidió que se gestionen con el gobierno del estado y la administración federal al menos 30 millones de pesos para la atención de los mercados e impulsar la economía local.

"El año pasado reasignaron mil 200 millones de pesos del presupuesto que ejerció Guadalajara y no dedicaron recursos al mantenimiento preventivo y correctivo de mercados (...) No hay una política pública definida para mercados", expuso Cárdenas.

LOS REGIDORES PIDEN GESTIONAR RECURSOS PARA REHABILITACIÓN DE LOS MERCADOS

En tanto, los regidores de Movimiento Ciudadano elevaron la cifra y consideraron que son necesarios al menos 250 millones de pesos para la rehabilitación de los mercados y coincidieron en que es necesaria la salida de los funcionarios municipales responsables del área.

"Este par de funcionarios (el

secretario de Promoción Económica y el director de mercados) son incompetentes, negligentes e ineptos y se tienen que ir", expuso Salvador Caro, coordinador de los regidores de MC.

Su compañero de fracción, Juan Carlos Anguiano, solicitó que se presente un informe pericial sobre las causas que originaron el incendio en el Mercado Corona y dictámenes del estado en el que se encuentran el resto de los mercados tapatíos, así como que se defina a la brevedad los montos de los apoyos que se darán a los locatarios afectados y se dé a conocer el proyecto conceptual y ejecutivo de la construcción del nuevo mercado.

Los comerciantes alertaron en 2013 de riesgos en el Corona

Documentan negligencia

Dan a Municipio catálogo de fallas y de violaciones al reglamento

FERNANDA CARAPIA

El Ayuntamiento no se puede decir sorprendido.

Las violaciones a los reglamentos, así como las deficiencias en el Mercado Corona, fueron evidenciadas en el 2013 por la Asociación de Empresarios del Centro Histórico tapatío.

Los empresarios entregaron al Ayuntamiento un cuadercillo con fotos y copias de los reglamentos, al cual titularon "Nuestra cultura se muestra en los mercados".

Las imágenes van desde indigentes durmiendo en el piso, hasta instalaciones eléctricas en mal estado.

Los cables, según muestran en las fotos, están enmarañados y atados con hilos a la tubería de gas; no se distingue cuáles son de luz o de teléfono.

En otra, las cajas están cerca de ductos de agua.



Mercado Galindo

Desde ayer empezaron los trabajos de demolición de una parte del Mercado Corona, que se incendió el domingo.

Los empresarios del Centro Histórico también alertaron sobre negocios que, por la noche, dejaban veladoras encendidas.

Otra falla y violación a los reglamentos, advirtieron, es que no se tenían bien marcadas las rutas de evacuación.

Los reglamentos prohíben que se instalen ambulantes dentro y cerca de los mercados y no se cumplía con ello.

Pero este no fue el único reporte que recibió el Ayuntamiento: MURAL advirtió, el

17 de mayo de 2013, el riesgo que había.

No había una recolección eficiente de basura, había "diablos" y el drenaje era malo.

Alfredo Chávez, titular de Mercados, indicó que al Corona se le cambió la instalación de gas y se revisó la electricidad, pero los comerciantes dicen lo contrario.

Buscan sitio para locatarios

FERNANDA CARAPIA

Es definitivo, la Plaza Liberación no será mercado temporal.

Tanto comerciantes como autoridades tapatías descartaron la reubicación de los puestos afectados a este espacio.

Aún están en el estira y afloje, pues los locatarios ya rechazaron los edificios que les ofrecieron ubicados en Hidalgo e Independencia, por ser de difícil acceso para la clientela, y no quieren irse a la plazuela de la Prepa 1 por estar retirada.

Ellos quieren que les den el Andador Pedro Loza, pero el Alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández, no lo ve posible.

Las negociaciones continúan y se espera que, esta semana, los locatarios de la plazuela del Corona regresen a sus lugares de trabajo, pues no hubo daños graves en esta parte del Mercado.

Llaman a Guadalajara a 'ponerse las pilas'

Reclaman atención

Aseguran locatarios que tomarán cursos, pero esperan tener respaldo de Gobierno

MARIANA JAIME

"Es necesario que verdaderamente nos pongamos las pilas tanto los locatarios como la autoridad", señaló Esperanza Serrano Cervantes, miembro del Consejo Consultivo del Mercado San Juan de Dios.

Aseguró que esperan que hoy acuda la Dirección de Protección Civil y otras autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara para definir responsabilidades sobre el mantenimiento y se garantice la seguridad.

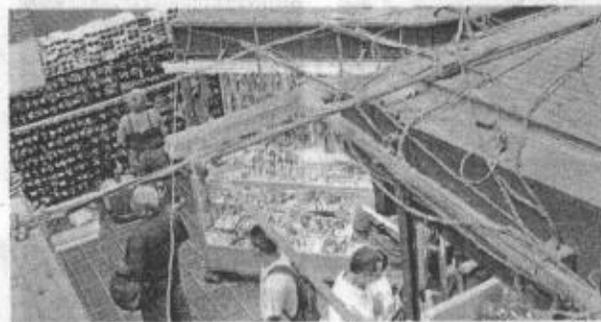
"Todos vamos a comprometernos a tener bien todas las instalaciones y tener bien las medidas, vamos a tomar un curso de Protección Civil, vamos a exigir que todos los compañeros cuenten con un extintor, pero que lo sepan manejar, porque nada se ganan con tenerlo de lujo, tienen que saberlo manejar", explicó la lideresa de locatarios.

José Luis, también locatario del Mercado San Juan de Dios, cuestionó el dinero que pagan los cerca de 3 mil locatarios mensualmente por la plaza, que va de 150 a 200 pesos, y que no se ve reflejado en el mantenimiento del inmueble, pues hay áreas comunes que le corresponde atender a la administración, pero no lo hace y si los comerciantes toman la iniciativa salen amonestados.

"Tenemos cierto límite de nuestro territorio para mantener nuestra área y mantener limpio nuestros negocios, hasta ahí, (pero escaleras y pasillos) quedan fuera de nuestro rango, entonces no lo hacemos nosotros y cuando lo hacemos, el Gobierno y la misma administración viene y ¿quién te dio



■ En el Mercado Alcalde, el robo de luz entre locales es común y hasta ahora nada se ha hecho para evitar la instalación de "diablitos", que pueden generar cortos.



■ En San Juan de Dios, los locatarios afirman que la administración les reclama si osan limpiar las áreas comunes.



■ El robo de extintores y objetos personales de trabajadores y clientes es otro de los reclamos.

permiso de mantener limpio, quién te dio permiso de limpiar?", acusó.

En el Mercado Alcalde también hay quejas por una gestión ineficiente.

Los locatarios coinciden en que la administración del mercado es inoperante, pues no ha hecho nada para resolver la problemática del robo de luz, así como de la seguridad interna y externa, que va del robo de extintores hasta el robo de mercancía u objetos personales a los clientes.

Esperanza Serrano
San Juan de Dios

■ Se tiene que hacer una revisión a fondo de cada local y del mercado en general, porque hay áreas que pertenecen al Ayuntamiento, las cuales no tienen el cuidado que deben".

Jorge Díaz
Mercado Alcalde

■ El mercado realmente se está muriendo, entonces, si es importante que hicieran algo para levantarlo y no esperar a que nos suceda lo que sucedió en el Mercado Corona".

Miguel Castro propone condonar los pagos municipales

Locatarios del Corona rechazan alternativas

Ellos buscan instalarse en el andador Pedro Loza, lo cual no está permitido por el reglamento municipal, o en un edificio de Hidalgo y Santa Mónica



En la zona del siniestro los trabajos no han parado desde el pasado domingo

Montserrat Mauleón Lee y Sonia Serrano Irigüez/Guadalajara

Los locatarios del Mercado Corona piden que los reubiquen en el andador Pedro Loza mientras se reconstruye el mercado municipal, pues señalan que las propuestas de los lugares para reubicarlos que les hicieron ayer por parte del Ayuntamiento de Guadalajara no les convienen por estar muy ocultos.

Fueron cuatro sitios los propuestos para que se reubiquen de manera temporal y puedan trabajar mientras

FALLAS ELÉCTRICAS EN MERCADOS DE ZAPOPAN

Los 14 mercados administrados por el gobierno municipal de Zapopan registran fallas eléctricas e hidráulicas por lo que el regidor presidente de la Comisión de Servicios Públicos Municipales, Eduardo Pulido Orozco, presentó el punto de acuerdo que propondrá para su discusión y aprobación en la siguiente sesión de cabildo.

"Es importante hacer énfasis que lo de la tubería se ha venido agravando porque muchos puestos que se dedican a la comida han vertido muchas grasas que de repente se solidifican y han creado tapones en las tuberías que han originado filtraciones importantes, es el caso del mercado Lázaro Cárdenas (situado en

la cabecera municipal). Otro tema importante es el de las redes eléctricas. Las redes eléctricas fueron hechas cuando se construyeron los mercados", explicó el edil que señaló no tener información sobre fallas estructurales en los mercados.

El municipio requiere tres millones de pesos para dar mantenimiento a todos los mercados y corregir las fallas detectadas, por lo que se incluirá esta iniciativa en el punto de acuerdo. Los inmuebles más representativos son Atemajac (368 locales), Lázaro Cárdenas (317) y el de la Constitución (137).

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Detectaron problemas en el primer piso

Ayer comenzó la demolición en la planta alta del mercado tapatío

Montserrat Mauleón Lee/
Guadalajara

Ayer, alrededor de las 15:30 horas comenzó la demolición del mercado Corona. El Ayuntamiento de Guadalajara comenzó las labores en el segundo y tercer piso que resultaron los más dañados y que colapsaron el día del incendio. Sin embargo,

deberán verificar los daños en el primer piso, pues ayer detectaron algunos problemas y de comprobarse que hay riesgo, también demolerán esa planta.

El secretario de Servicios Municipales, Francisco Castillo dijo que se agilizaron las labores de demolición debido a que era urgente aligerar la carga del primer piso sobre el que cayeron

los dos niveles que colapsaron, "el peso de la estructura del segundo y tercer piso está sobre el primero y con la cantidad de agua que se usó se está filtrando y necesitamos quitarle peso. Al colapsar, los niveles superiores empujaron la primera planta y abrieron un poco la estructura. Con la filtración del agua se ha ido separando más. En el trans-

Derribarón muros en la parte interna; director de mercados sigue sin dar alguna declaración

curso del día (martes) hemos detectado fallas en la primera planta por el agua que se usó para apagar el fuego", explicó Castillo.

Los trabajos comenzaron con el derribo de los muros, después de quitar los tanques de gas, "con precaución para

no afectar el área de la plazoleta y las florerías. El proceso lo comenzamos por la parte interna del mercado. Además, necesitamos que el perito de ciencias forenses realice el trabajo de investigación".

El director de Mercados, Alfredo Chávez, se ha negado a ofrecer entrevistas, pero aseguró que el incendio no se originó por falta de mantenimiento a las instalaciones de luz ni de gas.

Las calles Independencia, Santa Mónica, Zaragoza y la avenida Hidalgo seguirán cerradas a la circulación al menos hasta mañana. **M**

claves

Propuestas:

Rescatarán la plazoleta y banquetón, por la calle Hidalgo, para ubicar a floristas, vendedores de ropa y mochilas

Espacio de 900 metros cuadrados, en la calle Independencia y Pedro Loza, entre la avenida Alcalde y la calle Santa Mónica, detrás de Palacio Municipal, en donde se pueden instalar los vendedores de recuerdos de bodas, primeras comuniones, bautizos, etcétera

En plaza Agustín Rivera, frente a la preparatoria número 1, se planea instalar a los comerciantes de hierbas y de alimentos

En el caso de las pollerías y carnicerías, se buscarán locales en renta en las calles aledañas al propio Mercado Corona

Fuente: Comisión de Mercados GDL

se reconstruye el inmueble, que tomará entre seis y ocho meses, informó Jesús Gaytán, presidente de la Comisión Permanente para el Análisis del Mercado Corona, la cual se integró el lunes.

La opción es que los floreros y los comerciantes de la plazoleta regresen a su mismo espacio después de que se derriben algunos muros que podrían ser de riesgo. A este espacio regresarían 150 comerciantes.

Otras propuestas son ubicarse en los edificios de Pedro Loza 135, en Independencia 420 en donde estarían quienes venden recuerdos para fiestas, y en la plaza Agustín Rivera, frente a la Preparatoria 1, para los hierberos y otros giros.

El representante de los comerciantes, Carlos Gustavo Curiel,



En uno de los puntos sugeridos hay locales comerciales

Los regidores de oposición pidieron la renuncia del director de mercados

Líder de afectados insiste en que todos los locatarios deben permanecer juntos

afirmó que quieren seguir en una zona comercial y además buscan seguir juntos, "nos quieren mandar a la parte de atrás de la Prepa 1 y ahí no es comercial. En Pedro Loza tenemos que caber. Nos tenemos que acomodar, hacernos bolas. Nos tienen que dar permiso. Nosotros pasamos por una contingencia. Nadie quiere trabajar así, pero tenemos que trabajar". Otra opción de la que hablaron fue un edificio ubicado en Hidalgo y Santa Mónica.

El alcalde, Ramiro Hernández, señaló: "No estamos para caprichos. Tenemos que actuar con responsabilidad y colaborar todos para que no se vuelva difícil la reconstrucción".

Por la mañana, la oposición en el Ayuntamiento de Guadalajara exigió que haya contundencia y solución inmediata para los locatarios afectados, además de que señalaron la urgencia de que se atiendan los 91 mercados municipales y la reasignación del presupuesto para este tema.

Además, los ediles panistas y de Movimiento Ciudadano exigieron la salida del director de mercados, Alfredo Chávez.

Ayer estuvieron en mercado el coordinador de Dependencias Auxiliares del gobierno de Jalisco, Alberto Lamas y el secretario de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, quien dijo que se buscará en las diferentes partidas de las dependencias estatales para apoyar, primero a las personas y a mediano plazo la reconstrucción del mercado.

Por otra parte, ante la situación que enfrentan los comerciantes del mercado, el diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Miguel Castro Reynoso, presentó una iniciativa para autorizar al ayuntamiento tapatío que se les condonen los pagos de contribuciones municipales.

La propuesta, que ya fue acordada con autoridades municipales, prevé que se exima del pago de las obligaciones fiscales con el municipio a locatarios y concesionarios a partir de mayo y hasta que el nuevo mercado esté funcionando.

En la exposición de motivos se señala que, ante el incendio que se registró la noche del 4 de mayo en el inmueble, se tuvo que suspender de manera inmediata el servicio público que se presta en el mercado.

Los pagos que se condonarían son los relacionados con el mercado, pero también los de "derechos de uso de piso para puestos permanentes o eventuales donde se les autorice instalarse provisionalmente", mientras se llevan a cabo las obras. M

Si no llega antes del martes se propondrá la demolición Darán unos días para recibir oferta para apuntalar el mercado Juárez

Sonia Serrano (Niguez/Guadalajara)

El Ayuntamiento de Tlaquepaque explora las últimas opciones para tener una propuesta económica que permita apuntalar el mercado Juárez. Sin embargo, si esta no se presenta a más tardar el martes, se entregará al Pleno el proyecto para demolerlo y construir uno nuevo, dijo el presidente municipal, Alfredo Barba Mariscal.

Señaló que los hechos que se registraron el 4 de mayo pasado en el Mercado Corona demuestran que no se pueden correr riesgos con el mercado ubicado en el primer cuadro del municipio, pues los peritajes coinciden en que podría colapsarse.

"Se consolida y es más firme después de ver los acontecimientos en otro mercado, porque es lo que buscamos, prevenir este tipo de desgracias, en beneficio de los mismos locatarios".

Recordó que los locatarios se comprometieron a presentar una propuesta de una empresa que esté dispuesta a apuntalar el inmueble. Señaló que esta acción podría requerir una inversión de alrededor de 50 millones de pesos, por lo que considera que es complicado que algún particular esté interesado. Además, esta opción no incluiría los cambios en las redes eléctricas e hidráulicas, que ya no sirven.

Alfredo Barba dijo que él también pidió al representante de la

empresa que construiría el nuevo mercado que explore la posibilidad de que se apuntele. Sin embargo, señaló que es complicado porque los proyectos de inversión público-privada sólo proceden en obras nuevas. La empresa tendría la concesión del estacionamiento y de 14 locales, mientras que los 290 restantes se entregarían en comodato a los locatarios.

La última reunión que el presidente municipal sostuvo con los locatarios terminó abruptamente, con el ultimátum de que presenten un proyecto a más tardar este martes. Barba dijo que en los últimos días hubo acercamientos informales, aunque admitió que prevalece la desconfianza de los afectados. M

NACHO REYES



Al iniciar las maniobras, los locatarios y curiosos se acercaron

■ Jujo Ríos

Existe un acuerdo político para que Elisa Ayón no pise la cárcel, aseguraron diputados panistas del G-9, quienes creen que no es suficiente con el desafuero, destitución y expulsión partidista de la ex regidora, y que urge que se activen las cuatro denuncias que han sido presentadas contra la expriista ante la Fiscalía General.

El diputado local Alberto Esquer se dijo preocupado por el manejo que se le ha dado al caso Elisa Ayón.

"Queremos una explicación clara y contundente del estatus en que se encuentran las cuatro denuncias penales en contra de la ex regidora Elisa Ayon porque de fuentes muy cercanas al Ejecutivo nos informan que las cuatro denuncias penales están en la congeladora en la Fiscalía."

Sin dar mayores detalles, Esquer Gutiérrez comentó que las fuentes que le revelaron el aumento de precio del transporte público en octubre del año pasado —lo cual resultó cierto— son las mismas que le afirmaron que hay un "acuerdo entre el PRI nacional, PRI estatal y Poder Ejecutivo para que las cosas queden así y Elisa no sea juzgada."

El legislador Guillermo Martínez Mora adelantó que exigirán a la Fiscalía un informe detallado de los avances de tales querrelas y criticó el *tortuguismo* en las investigaciones.

"Sin defenderlo, pero en el caso de La Volpe el Fiscal General sale luego luego a hacer los señalamientos y en este caso todo esta severamente guardado y todas las investigaciones de las denuncias que hemos hecho simple y sencillamente no hay respuesta ni camino para la solución."

Por separado, el perredista Enrique Velásquez González señaló que es aventurado hablar de un acuerdo político para garantizar impunidad, pero coincidió en que las sanciones contra Elisa Ayón todavía no son suficientes.

"Claro que lo que se tiene que hacer es investigar, para ver si dentro de lo que están señalando en las grabaciones y todo lo que

■ Quieren que se activen las cuatro denuncias penales presentadas en su contra

Piden diputados evitar "justicia selectiva" en el caso de Elisa Ayón

■ A pesar de que el PRI la sancionó, afirman que existen acuerdos para proteger a la ex regidora

hubo, lo que nosotros hicimos en el juicio de procedencia, el congreso agotó la instancia y si hay pruebas del ayuntamiento lo que deben hacer es presentarlas ante la fiscalía para que puedan proceder jurídicamente contra ella."

Lamentaron lo que ellos califican como "justicia selectiva" y consideraron que es "muy grave" que al extitular de Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público (Iprovipe), a pesar de contar con un amparo federal en la mano, se le detuvo y se le consignó a Puente Grande.

"Independientemente de la decisión que tomó su partido, que fue correcta, pero falta que el peso de la ley también se aplique. Sea cual sea, de cualquier partido, incluido el nuestro, lo único que no podemos aceptar es que la justicia no se aplique a todo aquel que cometa un acto de corrupción. Los jaliscienses están hartos. No se trata de defender a nadie, se trata de exigir que la justicia se aplique a todo ciudadano que malverse recursos o use el poder para enriquecerse en lo personal. Que bueno que el PRI tomó sanciones en lo interno, pero a los ciudadanos no nos basta."

Según Sánchez Orozco, localizar las cuatro denuncias y sus expedientes ha sido como buscar una aguja en un pajar.

Martínez Mora incluso arguyó que el PAN pudo haberse prestado a algún tipo de enjuague.

"Hasta el PAN pudo haber tenido arreglo con el PRI porque ya no hay señalamientos de los panistas para presionar en este caso. Hay acuerdo de cúpulas de grupos políticos para garantizar impunidad".



Diputados del PAN y PRD afirman que no son suficientes las sanciones por los actos de corrupción cometidos por Elisa Ayón ■ Foto La Jornada Jalisco

Cuestionan “nulo avance” en caso Ayón

Diputados piden indagar los presuntos actos de corrupción de la ex edil

El G-9 señala un supuesto acuerdo para ignorar sanciones

Los diputados integrantes del G-9, Luis Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Manuel Sánchez Orozco llamaron a la Fiscalía General del Estado a castigar los posibles delitos cometidos por la ex regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, Elisa Ayón Hernández, acusada de enriquecimiento ilícito, y recordaron que son cuatro las denuncias presentadas ante esa dependencia en contra de la ex edil; lamentaron, además, “el nulo avance de las investigaciones”.

Los diputados señalaron que existen versiones que “apuntan a un supuesto acuerdo que involucra a las dirigencias nacional y estatal del PRI con el Gobierno de Jalisco”, para ignorar dichas conductas delictivas en la Fiscalía y que las sanciones se queden en el ámbito de lo político.

“Solicitamos al Ejecutivo, a la Fiscalía General y a la Secretaría General de Gobierno, nos den un informe del estatus en que se encuentran las cuatro denuncias penales en contra de Elisa Ayón. Los diputados ya hicimos la tarea de sancionar a la regidora, pero parece ser que la justicia en Jalisco se da solamente por medio de su partido, a los funcionarios del PRI y la Fiscalía sanciona a los del PAN”, expuso el diputado Alberto Esquer Gutiérrez.

Por su parte, el legislador Guillermo Martínez Mora agregó que la justicia y las sanciones deben aplicarse sin mirar colores ni partidos políticos, por lo que espera que Ayón Hernández responda a las acusaciones de enriquecimiento ilícito.

“Independientemente de la decisión de su partido, hace falta que el peso de la ley también se aplique sea quien sea, de cualquier partido político. Lo único que no podemos aceptar, es que la justicia no se aplique a toda persona que cometa un acto de corrupción. La sociedad está harta de escándalos que sólo quedan en medidas de carácter mediático”, comentó Martínez Mora.

Señalan celeridad en caso de entrenador

El diputado consideró que resulta extraño que la Fiscalía General de Jalisco esté actuando con premura en el caso de la denuncia presentada por una empleada del Club de Fútbol Guadalajara quien presuntamente fue víctima de acoso sexual por parte del entrenador Ricardo Antonio La Volpe y realizó un llamado para que la impartición de justicia no responda a espectáculos mediáticos ni centralice su efectividad en determinadas situaciones.

SIN PARTIDO

Medidas tras el escándalo

El lunes, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI resolvió expulsar a la ex regidora el Ayuntamiento de Guadalajara, Elisa Ayón, de este instituto político, seis meses después del escándalo que desató una grabación en audio, en la que se le escuchó alardear su coto de poder en la dirección de panteones de Guadalajara.

Congelarían cargos vs. Ayón

ALEJANDRO ALVARADO

Con la expulsión del PRI a la ex regidora Elisa Ayón, se quiere dar carpetazo y congelar las denuncias penales en su contra, señalaron los diputados panistas Alberto Esquer Gutiérrez, Luis Guillermo Martínez Mora y Víctor Manuel Sánchez Orozco.

“Hay un acuerdo entre el PRI Nacional, Estatal y el Gobierno del Estado para que no se sancione a la ex regidora”, aseveró Esquer Gutiérrez.

“Por eso hoy solicitamos al Ejecutivo del Estado, la Fiscalía General y la Secretaría General de Gobierno, nos den un informe detallado del estatus en el que se encuentran las

cuatro denuncias penales en contra de Ayón”.

El lunes, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI expulsó a la ex regidora tapatía luego de que se vio involucrada en un presunto caso de corrupción en el área de Panteones y una posible extorsión a comerciantes establecidos.

Señalan diputados panistas

La Fiscalía debe actuar en contra de Elisa Ayón

Sonia Serrano Iñiguez/
Guadalajara

No es suficiente con que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) expulse de sus filas a la ex regidora Elisa Ayón Hernández. También es necesario que la Fiscalía General avance en las investigaciones sobre los delitos que pudo cometer, ya que hay al menos cuatro denuncias penales en su contra.

Lo anterior fue señalado por los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Martínez Mora, Alberto Esquer Gutiérrez y Víctor Manuel Sánchez Orozco, quienes lamentaron que el Ejecutivo del estado aplique de manera selectiva la justicia y sólo actúe en contra de ex funcionarios panistas.

En conferencia de prensa, Alberto Esquer señaló que tienen información de que hay un acuerdo entre las dirigencias del PRI nacional y estatal, así como el gobierno del estado, "para que no se sancione a la ex regidora Elisa Ayón".

Recordó que ya los diputados hicieron su trabajo, al retirar el fuero a la ex edil, por lo que es preocupante que la Fiscalía no haga su trabajo. En cambio, indicó que se detuvo al ex director de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda Popular en el Estado (Iprovipe), Jorge Sánchez Martínez, a pesar de que tenía a su favor una suspensión en un juicio de amparo, lo que prueba que la justicia se aplica de manera selectiva.

Esquer dijo que pedirán a la Fiscalía General que les dé a conocer el estatus que se guarda en cada una de las denuncias penales que se han presentado en contra de la ex regidora, porque saben por trabajadores del mismo gobierno del estado "que están en la congeladora".

El diputado Guillermo Martínez Mora recordó que ellos presentaron una denuncia en contra de la ex regidora por el delito de enriquecimiento ilícito. Afirmó que si Elisa Ayón no pudo defenderse en su partido, "tampoco podrá explicarnos a los jaliscienses" cómo integró su patrimonio. M

Destacó que se requiere campaña previa Enrique Velázquez, a favor de consultas sobre mariguana

2025 8 YV/Guadalajara

Para ampliar el debate sobre la legalización de la mariguana en Jalisco, el diputado perredista y promotor de la propuesta, Enrique Velázquez, destacó que está a favor de que se lleven a cabo consultas públicas sobre este tema.

El legislador subrayó que éstas deberán ir acompañadas de una campaña informativa previa a la consulta ciudadana.

"Me parece que está bien que se pregunte qué se opina en este sentido; sin embargo, yo creo que es una decisión de estado. Cuando muchos políticos no quieren fijar una postura hablan de que la gente decida, en otras no; debemos de establecer qué se va a consultar", destacó.

Esto, luego de que en días pasados, el diputado priísta, Miguel Castro Reynoso, declarara que es necesario que se consulte a la ciudadanía, y agregaba que la

decisión de estos tendría mucho peso en su opinión personal sobre la propuesta para legalizar la mariguana.

"En la Libre Convivencia yo decía que los derechos no se consultan, se defienden. En la Libre Convivencia yo estaba en contra de la consulta; en una iniciativa como ésta, yo creo que si hay una buena campaña de información, si vemos un buen mecanismo y que la haga un organismo autónomo, me parece que está bien, pero que se pueda primero dar una debate de una campaña de mucha información para que la gente pueda opinar", agregó.

Velázquez comentó que de llevarse a cabo estas consultas, el Congreso del Estado podría solicitar al instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Jalisco, que se encargue de este proceso.

A su vez, mencionó que la campaña informativa deberá correr a cargo del propio Legislativo. M

El recorte de personal en el Congreso del Estado es una farsa y un fracaso total. Así lo calificó el diputado local Víctor Sánchez Orozco, quien informó que cuenta con datos de que 59 de los 60 empleados recién despedidos del Poder Legislativo presentarán demandas laborales, y auguró que la sentencia será favorable a los trabajadores.

"Nadie puede ser separado sin una causa justificada, como fue el caso de 60 empleados del Congreso, y de los que sabemos que 59, por lo menos, se irán a juicio. Hay una contravención al artículo 123 apartado B de la Constitución así como al 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco".

Criticó que el secretario general, Marco Antonio Daza, haya detenido el recorte abruptamente en 60 empleados que, según él, no merecían ser despedidos; mientras que a los *aviadores* y 219 basificados irregularmente en anteriores legislaturas no los tocaron ni con el pétalo de una rosa.

"Y pedirán obviamente la reinstalación. Esas reinstalaciones en sueldo promedio que tienen empleados de 15 mil pesos mensuales ahora que se acordó a salarios caídos de un año, esos salarios costarán al Congreso más de 10 millones de pesos sin agregar prestaciones como aguinaldo o vacaciones. Algunos sueldos podrían ser mayores de 18 mil y será un problema económico tarde que temprano de más de 12 millones".

Vaticinó también el fracaso del programa de retiro voluntario, pues pocos empleados quedarán renunciando a los privilegios del Congreso.

**EL DIPUTADO
DEL 6-9 VATICINÓ
EL FRACASO DEL
PROGRAMA DE
RETIRO VOLUNTARIO**

"Heredaremos un problema a la siguiente legislatura con juicios de dos o tres años. A todos esos trabajadores no se les puede argumentar que dejaron de laborar así como así. Se manda mensaje que la nómina se está reduciendo y se está haciendo mal y es un teatro. Los que vengan nos van a achacar que están mal las cosas", añadió Sánchez Orozco.

El diputado Guillermo Martínez Mora opinó en el mismo tenor: "El recorte sólo fue una farsa, porque empezaron con 60 que ni merecían ser despedidos y ahí le pararon, yo no quisieron meterse más a fondo.

"Esto es una simulación porque a la sociedad se le miente

■ La estrategia fue un fracaso; el problema se heredará a la próxima Legislatura, dice

Sólo uno de los 60 empleados despedidos del Legislativo no demandará: Sánchez Orozco

■ La situación tarde que temprano nos costará 12 millones de pesos; fue una farsa, subraya



Los panistas del G-9 criticaron los resultados del plan para reducir la nómina del Poder Legislativo ■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ Ni universidades ni organismos podrán participar en examen Pizano: en junio se designarán a los dos nuevos magistrados del Poder Judicial

La comisión de Justicia del Congreso del Estado pretende tener listos a más tardar en junio a los sustitutos de los magistrados Alfredo González Becerra y Bonifacio Padilla González, cuyos puestos están vacantes, luego de que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco acató el pasado 11 de abril una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que especificó que los magistrados deben retirarse a los 70 años de edad.

El diputado presidente de la comisión de Justicia, Héctor Pizano Ramos, indicó que ya se encuentran elaborando una convocatoria para que tentativamente los registros de candidatos se efectúen el 21 y 22 de mayo, así el Consejo de la Judicatura les remita los expedientes el 25 o 26 de mayo, y los legisladores analicen los expedientes para votar en junio.

"Ese es el proceso, nosotros no tenemos tiempos fatales, sin embargo creemos que un proceso de esta naturaleza en 30 días es totalmente agotable y que son suficientes los días para quienes tengan interés y que los diputados hagan una revisión del expediente de cada uno de ellos para que puedan tomar una decisión. No queremos que pase tanto tiempo porque hay dos vacantes. Ahora está de vacaciones el Poder Judicial pero necesitamos que estén en funciones lo más pronto posible".

Pizano Ramos indicó que las ideas de exámenes con la presencia de organismos ciudadanos, universidades o barras de abogados, son bien intencionadas pero no están contempladas en la ley.

"Quienes han hecho el uso de la tribuna del Pleno para hacer sugerencias u observaciones, no están en la ley ni en la constitución. La propuesta de la comisión de Justicia será la misma porque esa es la que

exigen nuestras leyes y es la forma de hacer amplio. Poner cualquier otro tipo de candado sería causal de impugnación y limitaría a algunos que quisieran registrarse y que tienen todo el derecho".

Hizo un llamado a todos los diputados a que se involucren y analicen los expedientes minuciosamente, que integran documentos que prueben su experiencia académica y profesional en el mundo del derecho.

"La responsabilidad es nuestra, así está en la Constitución, para eso nos eligieron. No nos eligieron para pasársela responsabilidad a otros ciudadanos u a otras instancias para que resuelvan conforme a sus intereses y a sus muy nobles fines. A los diputados les corresponde la facultad de definir a los magistrados. Que cumplan con la responsabilidad que les otorga su investidura".

Julio Ríos

hablando de 200 (despidos) si desde el inicio de la administración no han hecho nada. Ni 20 *aviadores* se han ido, ni los que se han denunciado públicamente con fotos, ni siquiera a esos se ha dado de baja. Es una burla a la sociedad, una mentira. Si no ha sido peor es porque no ha habido dinero, si no quién sabe de qué estuviéramos hablando".

Defiende a Marco Antonio Daza

Por su parte, el perredista Enrique Velázquez defendió la estrategia de despidos que aplicó la Secretaría General del Congreso.

"Se puede conseguir un recurso para hacer un recorte de personal que era una necesidad desde hace mucho tiempo pero una vez que lo hacemos no falta quién critique. Ellos (los panistas del G-9) sólo critican, no proponen. Y Martínez Mora grita a los cuatro vientos que se despeda a *aviadores*, siendo que tiene a *aviadoras* metidas en su oficina y critica que los diputados hereden empleados, y eso mismo quiere hacer en el Órgano Técnico de Educación al querer dejar a fuerza a una secretaria técnica impuesta por él", dijo.

Afirmó que las reformas a la Ley de Servidores Públicos aprobadas el año pasado, los protegen de un posible daño al erario.

■ El incentivo provendría de la mitad del gasto estatal en servicios

PRD propone ley que destine 15 mil mdp para apoyar a empresarios jaliscienses

■ DIEGO ALEJANDRO REOS

La Fracción Parlamentaria del Partido Revolución Democrática (PRD) presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de ley que busca beneficiar a las empresas jaliscienses con el cincuenta por ciento del presupuesto que gasta el gobierno del estado en servicios.

Es decir, esta ley contempla que de los 30 mil millones de pesos que el gobierno del estado gasta anualmente en servicios, 15 mil sean destinados a comerciantes y productores locales.

El diputado coordinador de la fracción del PRD en el Congreso

del Estado, Enrique Velázquez González, señaló que de concretarse esta ley se estaría dando un gran incentivo a las empresas del estado.

"De lograrse esta ley sería un gran apoyo a los empresarios y a los trabajadores. Una empresa que logra algunos contratos con el gobierno, quiere decir que tienen empleo por más tiempo y no tendrán la necesidad de cerrar, hay miles de empresas que abren y cierran rapidísimo porque no son apoyadas. Lo que pasa es que tenemos a mucha gente desempleada en Jalisco. 15 mil millones de pesos por año es un buen incentivo para que las

empresas se actualicen, mejoren y compitan de mejor manera", mencionó Velázquez González.

Por su parte, Oswaldo Barragán Silva, presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación del Estado de Jalisco (Careintra), dijo que esta ley contribuiría a la recuperación de la empresa jalisciense.

"Nos hemos quedado debajo de la cuota de generación anual de empleos en los últimos años y creemos que esto puede ser una forma de reactivación. Esto nos favorece definitivamente sin importar el sector al que nos dediquemos porque finalmente las compras del gobierno

son muy variadas. Creemos que esto puede venir a bien para encontrar una recuperación que mucho le hace falta a la empresa jalisciense en los últimos años," señaló el presidente de Careintra.

Tanto Velázquez González como Barragán Silva, concordaron en que esta iniciativa de ley es algo sin precedentes y que prácticamente no tiene detractores a pesar de haber sido presentada por un partido como el PRD, que apenas ocupa el cinco por ciento del congreso.

Según el diputado Enrique Velázquez, esta ley aumentaría en un 100% o más las compras que el gobierno hace a empresarios del estado, ya que obliga a que se gaste la mitad del presupuesto en Jalisco cuando en años anteriores apenas se gastaba una cuarta parte del presupuesto.

Velázquez González también hizo énfasis en que los empre-

sarios de Jalisco son capaces de cumplir con los estándares de calidad que pide el gobierno del estado en sus productos.

"Mucho se habla de los empresarios de Nuevo León o del Distrito Federal. Nunca se hablaba de los empresarios del estado de México y de repente se comenzó a hablar mucho de ellos. En Jalisco existe la calidad suficiente para poder competir con cualquier empresa, no sólo del país, sino del mundo", señaló el diputado del PRD.

Esta iniciativa ya había sido presentada ante los medios de comunicación en marzo pasado, pero no había sido presentada al Congreso del Estado. En la presentación de la iniciativa en marzo, Velázquez González iba acompañado por el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Juan Alonso Niño Cota y por el diputado priísta Héctor Pizano Ramos.

Jalisco, 50% de compras a empresas locales: PRD

■ Careintra apoya la propuesta de ley del diputado Enrique Velázquez

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Con agrado y buenas expectativas ven los empresarios la iniciativa de ley de Apoyo a la Empresa de Jalisco que les expuso el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática, Enrique Velázquez y en donde se propone que el Gobierno del Estado destine el 50% de su gasto en adquisición de servicios a las pequeñas y medianas empresas locales.

De acuerdo con lo que señaló el presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra), Oswaldo Barragán Silva, en caso de lograr esta meta, se tendrían los elementos necesarios para poder crear alrededor de 50 mil empleos por año y así cumplir con las metas trazadas en este rubro.

La iniciativa busca que de forma obligatoria el Ejecutivo Estatal destine la mitad de lo que gasta en la adquisición de servicios a las empresas de la entidad y "fortalezca a quienes crean empleos aquí, a quienes

tienen su fuerza de trabajo en Jalisco, y de aprobarse será un gran avance", señaló.

Dijo que este esquema se llevó a cabo en Estados Unidos, en donde el presidente Barack Obama en un momento de crisis destinó recursos para fortalecer a las empresas de su país y adquirió poco a las extranjeras, porque con eso el dinero se quedaba en el país.

Además, se podría convertir el gobierno en un motor de la economía local, ya que según los datos con los que se cuenta, el Ejecutivo para este 2014 tiene un gasto estimado de 30 mil millones de pesos y si de esos se quedan la mitad, sería un incentivo importante para los empresarios locales.

Agregó que no se cuenta con una estadística clara de cuánto se compra por parte del Ejecutivo a las empresas locales, pero en términos generales se estima que el 75% de las compras se hace a empresas de otros estados y hasta del extranjero y el 25% restante se queda en la entidad, pero dependiendo del año.

Mientras que el presidente de la Careintra indicó que esta iniciativa plasma lo que desean y se impulsó desde el Consejo de Cámaras, además lo calificó como algo histórico el que la mitad de las compras del gobierno se quedan en la

entidad y eso detonará la generación de empleos y llegar a la meta fijada cada año.

"La cuota ha sido pequeña, 30 mil empleos anuales, pero como no tenemos exactamente el dato de ese recurso que pretendemos se haya hecho en compras en el Comité de Adquisiciones para las empresas de Jalisco, no lo podemos decir, pero esperamos llegar tranquilamente a la cuota que siempre hemos estimado de 50 mil empleos por año, esperemos que sea una de las palancas que nos lleve a ese estimado", indicó el empresario.

Agregó que es una vía para la reactivación de la economía, aunque no la única, pero sí una extraordinaria posibilidad para las empresas pequeñas y medianas, porque además se buscará que la licitaciones no vayan dirigidas o se busque favorecer a los amigos, porque se tendrán candidados especiales.

"Puede ser una vía para encontrar una recuperación que mucho le hace falta a la empresa jalisciense en los últimos años", además podría ser una excelente forma de que las empresas se puedan presentar en grupo a través de las cámaras y obtener los beneficios ya que la calidad de las empresas de la entidad está garantizada, dijo Barragán Silva.

Cercan el Congreso para recibir a manifestantes

■ Vendedores que manifestaban su rechazo por la Reforma Fiscal fueron recibidos con vallas metálicas y policías a las afueras del edificio legislativo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con un cerco de seguridad en el Congreso del estado, fueron recibidos los comerciantes inconformes por la Reforma Fiscal, que se encontraron con vallas metálicas alrededor de todo el edificio legislativo, así como unos 50 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública apostados en sus inmediaciones cuidando que no entraran.

Elementos policíacos asoleados, cansados, permanecieron durante varias horas custodiando al edificio legislativo, lo que fue considerado como "exagerado" por los comerciantes liderados por Salvador Cabrera.

"Yo no sé a qué tienen miedo", ya que señaló que sería una toma pacífica y más bien "simbólica". En las colonias no hay un solo policía y "aquí sobran".

El Congreso del Estado para evitar que ocurriera lo mismo que el pasado 15 de diciembre al ser aprobada por Jalisco la Reforma Energética, fue cerrado ese día sin dejar entrar ni salir a nadie, inclusive a los diputados.

PAN LOS RECIBIÓ Y LOS APOYA: GUERRERO

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Gildardo Guerrero Torres al recibir a los comerciantes se comprometió a que en la próxima sesión del pleno presentará un exhorto al Congreso de la Unión para que se dé "marcha atrás a la Reforma Hacendaria".

El diputado Guerrero Torres dialogó cerca de una hora con una comitiva del Frente de Resistencia de Productores, Introdutores, Comerciantes y Prestadores de Servicios del



FOTO: FERNANDO CARRANZA

Estado de Jalisco A.C., encabezados por Salvador Cabrera Vera.

Los comerciantes pidieron se les regrese al Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos), ya que en Jalisco, son afectados aproximadamente dos millones de comerciantes, desde abarrotereros, vendedores de pollos, reparadores de ropa, etcétera.

Y con las nuevas reglas del actual régimen fiscal se las están "viendo negras", aseguran.

El legislador Gildardo recordó que el PAN se manifestó en contra de dicha reforma, e inclusive entre las acciones emprendidas en Jalisco, estuvo la campaña de pega de calcas y entrega de volantes a la población.

Dijo que "el PAN está en defensa de los trabajadores, de las clases medias y las empresas generadoras de empleo. Tienen nuestro total apoyo, siempre hemos estado de su lado, vamos a hacer mucho ruido para que llegue la inconformidad al Congreso de la Unión y se dé marcha atrás con la reforma".

De nuevo, compra de mochilas benefició a empresas foráneas: Careintra

Señalan que se mantiene la discrecionalidad en los procesos de licitaciones públicas.

YENZI VELÁZQUEZ
06/05/2014 11:42 AM

Guadalajara Por segundo año consecutivo, la adquisición de las mochilas que serán entregadas de forma gratuita a los alumnos de Jalisco, benefició a empresas foráneas, señaló el presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra), Oswaldo Barragán Silva.

Aunque el gobierno del estado lanzó una licitación local y participaron empresas jaliscienses, la adjudicación se dio a favor de empresas de otros estados que se instalan en la entidad.

"A lo mejor la manera en la que se convoca a participar en esa licitación, desde la convocatoria se establecen condiciones difíciles de cumplir; [...] tal vez se direccionan condiciones de calidad y a lo mejor hasta de colores y a lo mejor hasta de diseño, donde te llevan y te acarrearán a que realmente una empresa no de Jalisco cumpla con esa condición", comentó.

Destacó que comprenden que se debe de cumplir con precios y calidad, "pero cuando se establecen condiciones de cumplir con colores y con ojillos y con costuras muy específicas, te das cuenta de que a veces establecen algunas imágenes de catálogos y resulta que esa imagen y ese diseño está en el catálogo de una empresa de México, entonces te das cuenta que la convocatoria estaba un poco dirigida en ese sentido".

Por ello, destacó que es necesario que se apruebe la Ley de Apoyo a Empresas de Jalisco, la cual fue presentada hace aproximadamente dos meses y busca que se beneficie a las empresas cuando menos con el 50 por ciento de las compras que realiza el gobierno del estado.

El presidente de Careintra dijo que piden que los procesos de licitaciones públicas sean claras y abiertas, "porque la empresa de Jalisco pueden cumplir básicamente con todos los requerimientos de calidad que establezcan".

Como la compra de mochilas que benefició a empresas foráneas

A un año, se mantiene discrecionalidad en las licitaciones: Careintra

Señalan que no han cambiado las cosas durante la Administración



Las mochilas y los útiles escolares de este año serán surtidos por proveedores de otros estados

Yenzi Velázquez/**Guadalajara**

Apoco más de un año de la actual Administración, se mantiene la discrecionalidad en los procesos de licitaciones públicas, declaró el presidente de la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra), Oswaldo Barragán Silva.

Puso como ejemplo que por segundo año consecutivo, la adquisición de las mochilas que serán entregadas de forma gratuita a los alumnos de Jalisco, benefició a empresas foráneas.

Pues aún y cuando el gobierno del estado lanzó una licitación local y participaron empresas jaliscienses, la adjudicación se dio a favor de empresas de otros estados que se instalan en la entidad.

"A lo mejor la manera en la que se convoca a participar en esa licitación, desde la convoca-

Piden que se apruebe la Ley de Apoyo a Empresas de Jalisco, fue presentada hace dos meses

toría se establecen condiciones difíciles de cumplir; [...] tal vez se direccionan condiciones de calidad y a lo mejor hasta de colores y a lo mejor hasta de diseño, donde te llevan y te acarrearán a que realmente una empresa no de Jalisco cumpla con esa condición", comentó.

Destacó que comprenden que se debe de cumplir con precios y calidad, "pero cuando se establecen condiciones de cumplir con colores y con ojillos y con costuras muy específicas, te das cuenta de que a veces establecen algunas imágenes de catálogos y resulta que esa imagen y ese

diseño está en el catálogo de una empresa de México, entonces te das cuenta que la convocatoria estaba un poco dirigida en ese sentido".

Por ello, destacó que es necesario que se apruebe la Ley de Apoyo a Empresas de Jalisco, la cual fue presentada hace aproximadamente dos meses y busca beneficiar a las empresas cuando menos con el 50 por ciento de las compras que realiza el gobierno del estado.

El presidente de Careintra dijo que piden que los procesos de licitaciones públicas sean claros y abiertos, "porque la empresa de Jalisco pueden cumplir básicamente con todos los requerimientos de calidad que establezcan".

El promotor de la ley, el diputado perredista Enrique Velázquez, informó que esperan que en un plazo de dos meses sea aprobada. M

Postergan la instalación del organismo por desacuerdos

Observatorio del agua no pasó primer examen

Falta de claridad en sus funciones y capacidades y el nulo compromiso de la Comisión Nacional del Agua llevan a prórroga la discusión del ente

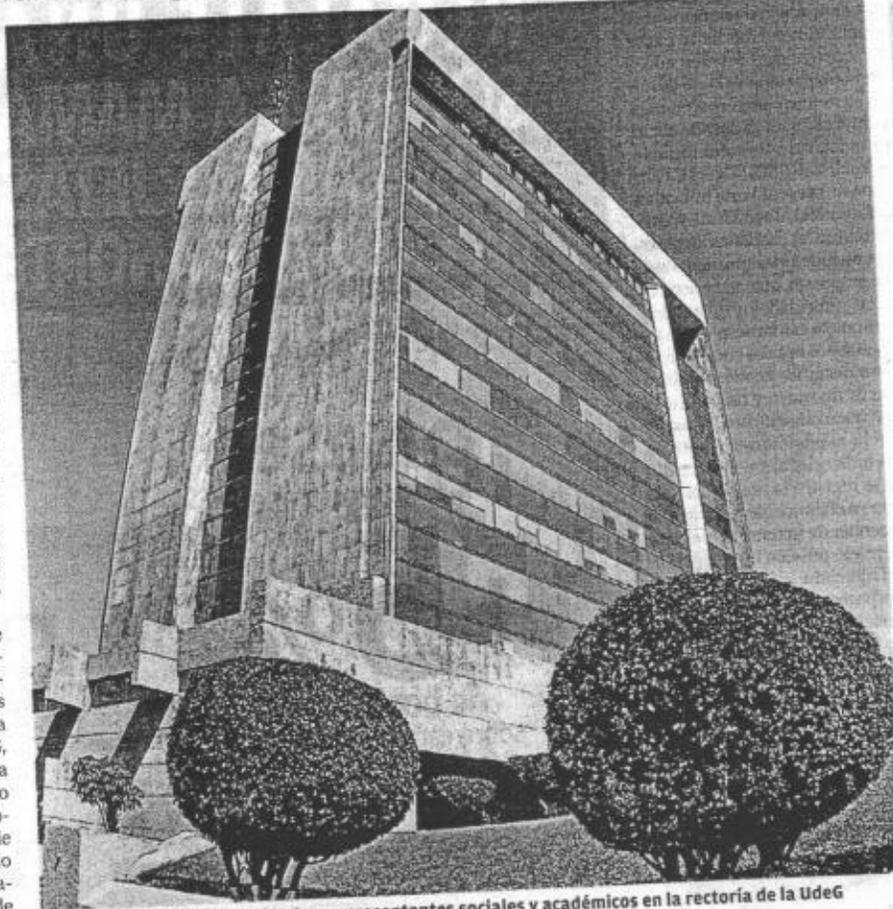
Agustín del Castillo/Guadalajara

Los desacuerdos internos han provocado que el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, Zona Metropolitana de Guadalajara y Los Altos de Jalisco, no sea una realidad desde ayer.

Académicos y representantes sociales reclamaron las bases de operación que propuso la Secretaría General de Gobierno (SGG), tanto por el lado de cómo influirá en generar verdaderas políticas públicas que lleven a la "gestión integral del agua", como en particular el papel de omisión que nuevamente desempeña la Comisión Nacional del Agua (Conagua), similar al de otros momentos del último año, en particular en el caso de la presa El Zapotillo, en que hizo vacío a las reuniones con los ciudadanos afectados.

Asistentes a la reunión que se desarrolló a las 11:00 de la mañana de ayer revelaron a MILENIO JALISCO los entretelones del encuentro: Carlos Sepúlveda Valle, representante de la SGG, urgió al comienzo a que se diera la discusión de un documento que la dependencia había elaborado, denominado "Propuesta de Lineamientos del Observatorio Ciudadano del Agua"; la invitación para la cita, en la rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG), era expresamente una "sesión de instalación".

Pero los asistentes cuestionaron esas prisas. Los investigadores del Iteos y de la Universidad de Guadalajara; el empresario Manuel Villagómez Rodríguez y el presidente del Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable (Concedes), Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, reclamaron que el observatorio tuviera funciones de "atender el alcantarillado", fijar tarifas y "enmendar la plana a la Semadet" (la secretaría estatal



Ayer se reunieron las autoridades, representantes sociales y académicos en la rectoría de la UdeG

Reclamaron que el observatorio tuviera funciones de atender "el alcantarillado"

del ambiente, no invitada a la discusión pese a sus atribuciones en el tema, y en cambio, no desarrollaría "una verdadera gestión integral del agua".

El comentario fue a propósito, pues la Conagua acapara casi todas las facultades como autoridad de agua en México. Pretender que el observatorio emita determinaciones vinculantes topa así con dos obstáculos: permite a las dependencias estatales y municipales cuestionarlas "de forma fundamentada" para que no se apliquen, y topa con las atribuciones de la Conagua, que con facilidad puede frenar todo lo que considere inadecuado.

En la Ley de Aguas Nacionales se establece con precisión en el artículo 3, fracción XXIX. "Gestión Integrada de los Recursos Hídricos: Proceso que promueve la gestión y desarrollo coordinado del agua, la tierra, los recursos relacionados con estos y el ambiente, con el fin de maximizar el bienestar social y económico equitativamente sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales. Dicha gestión está íntimamente vinculada con el desarrollo sustentable. Para

claves

La polémica

► La propuesta de lineamiento para el observatorio ciudadano del agua plantea en su artículo 2:

► "Las decisiones colegiadas a las que se refiere el artículo anterior, emitidas por el Observatorio Ciudadano, serán obligatorias para las autoridades competentes en materia de agua de jurisdicción estatal en Jalisco, quienes tendrán la obligación de atender dichas determinaciones y sólo podrán excusarse cuando exista imposibilidad para implementarlas, determinación que deberán fundar y motivar por escrito"

► A juicio de sus críticos, poner la atribución de "vinculante" a lo que determina el observatorio y luego "razonar" una negativa a cumplir sus determinaciones, es lo mismo que no hacer vinculantes sus resoluciones

la aplicación de esta Ley en relación con este concepto se consideran primordialmente agua y bosque".

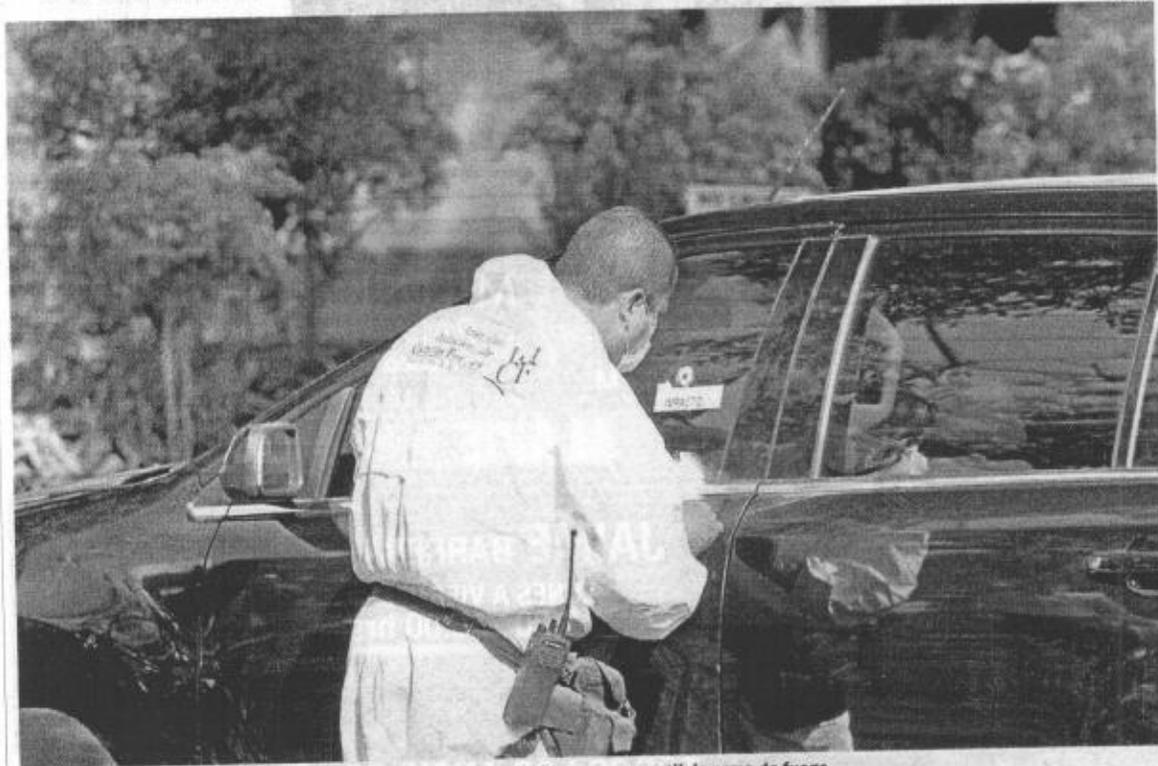
La justificación gubernamental es que el observatorio reproduce en cierta forma lo que es el ya vigente para transporte público; los quejosos reclamaron que no es lo mismo vigilar o regular el uso de concesiones que el de establecer políticas integrales de manejo del agua.

De este modo, hay una pausa acordada. Se reanudarán los trabajos el viernes 9 de mayo. Por lo pronto se ha integrado una nueva comisión redactora, integrada, entre otros, por académicos de las universidades citadas, Jaime Eloy Ruiz Barajas por la Fundación Cuenca Lago de Chapala Santiago, el académico Enrique Carmona y el presidente de Conredes, entre otros. Se hace el llamamiento al gobierno del estado para que integre y comprometa a la Conagua a sumarse a los trabajos. M

Es la cifra más baja que se registra desde 2010

Cierra abril con 68 homicidios dolosos

En el primer cuatrimestre del año se han documentado 275 asesinatos



La mayoría de las víctimas perdieron la vida por heridas producidas por proyectil de arma de fuego

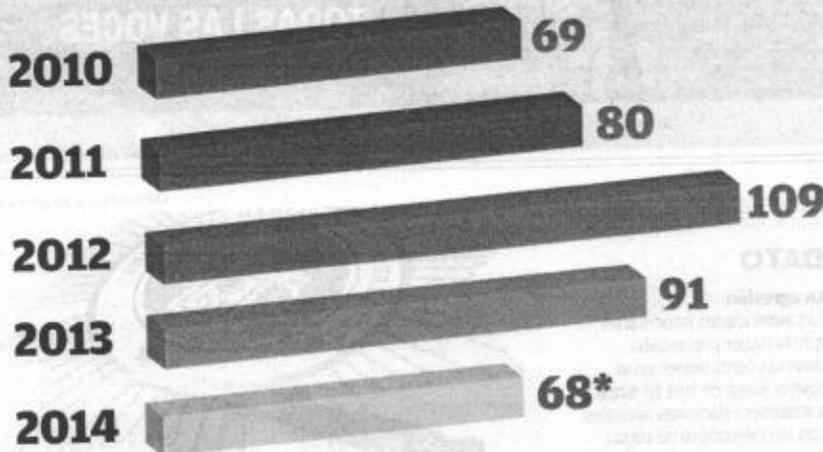
Elda Arroyo/Guadalajara

Durante los 30 días de abril, en Jalisco se perpetraron 68 homicidios dolosos, la cifra más baja que se ha reportado en el mismo mes desde 2010, de acuerdo a lo documentado en el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), en donde se concentra la información que proporcionan las autoridades locales al Gobierno Federal.

Los registros de este medio, basados en la información que proporciona la Fiscalía General del Estado y el Servicio Médico Forense, señalan que en el cuarto mes del año, 68 personas perdieron la vida en diferentes hechos relacionados con la violencia, de las cuales siete fueron mujeres, sin embargo, las autoridades no especificaron cuántos podrían configurarse como feminicidios, ya que apenas se proporcionó la causa de muerte y el rango de edad de las fallecidas, mas no las circunstancias en las que se perpetró la agresión.

En el caso de los menores de

COMPARATIVA DE ABRIL POR AÑOS



61
Hombres fueron asesinados en el mes



7
Mujeres fueron ultimadas en abril



4
Menores de edad fueron victimados el mes pasado

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública * Registros de MILENIO JALISCO

En dos de las 68 agresiones, autoridades no pudieron determinar las causas de la muerte

No se especifica cuáles casos podrían configurarse como feminicidio

edad, el mes pasado se registraron cuatro víctimas en este rango, entre las que destacan dos jovencitos de 13 y 15 años de edad que fueron ultimados cuando se dirigían a la escuela en el municipio de Mezquitic. Según la declaración de los padres, los adolescentes salieron de sus casas como todos los días y al darse cuenta que no volvían fueron a buscarlos por el camino que habitualmente recorrían encontrándolos con un disparo en la cabeza cada uno.

La principal causa de muerte en el mes que terminó fueron las lesiones producidas por proyectil de arma de fuego al perpetrarse 35 homicidios de este tipo, mientras que las contusiones se ubicaron en el segundo rubro con quince a diferencia de los otros periodos en donde suelen ser las heridas producidas con un objeto punzo cortante la segunda causa, sin embargo, en este periodo, por este tipo de laceraciones se reportó el deceso de doce personas, seis más fueron estranguladas y en dos casos las autoridades no pudieron precisar la causa.

En el primer cuatrimestre del año, en Jalisco se han perpetrado 275 homicidios, de los cuales 36 han sido en agravio de mujeres y es precisamente abril el periodo que menos casos presenta, según las estadísticas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses al señalarse que en enero 10 femeninas fueron ultimadas, ocho en febrero y once en marzo.

En una comparativa de abril, de los últimos cuatro años, el mes pasado registró el menor número de homicidios, ya que en 2010, el SNSP informó que Jalisco reportó 69 decesos dolosos, en 2011 la cifra se elevó hasta 80, mientras que para 2012 la tendencia se mantuvo al alza al reportarse 109 asesinatos y para 2013 se reportaron 91 muertes violentas en abril. M

EN BREVE

ESTABLECEN INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

Diputados de la Comisión de Desarrollo Urbano aprobaron la desaparición del Iproviye y dan "luz verde" al nuevo Instituto Jalisciense de la Vivienda.

El diputado del PRI Trinidad Padilla López, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, sometió a la aprobación de los diputados vocales la nueva Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda.

"Se desarrolla un marco normativo que genera una mejor articulación entre niveles de Gobierno, principalmente entre el estado y el municipio. Tiene una serie de disposiciones que mandata al Gobierno del Estado para que prevea reservas territoriales junto con los municipios", indicó Padilla López.

La iniciativa plantea la extinción de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado de Jalisco (Iproviye) para iniciar con el Instituto Jalisciense de la Vivienda, con el objetivo de mejorar la vivienda popular y de interés social, bajo un marco normativo actualizado, enfocado a las necesidades de los jaliscienses.

El dotar al Instituto Jalisciense de la Vivienda de un modelo adecuado para que genere el ordenamiento en el crecimiento de las zonas urbanas es el objetivo de esta ley.

PANISTAS EXIGEN CELERIDAD E INFORME DE RESOLUCIONES

Exigen los diputados panistas Guillermo Martínez Mora, Víctor Sánchez y Alberto Esquer celeridad a las seis denuncias que hay ante la Fiscalía General del Estado en contra de la ex regidora de Guadalajara Elisa Ayón Hernández por presuntos actos de extorsión, abuso de autoridad y enriquecimiento ilícito, y que no se haga una "justicia selectiva", pues parece más "importante la novela Chivas-La Volpe".

Denuncian de un "acuerdo político" entre el PRI Nacional, el estatal y Gobierno del Estado para no proceder penalmente contra Ayón.

Aseguran que faltó a su palabra el fiscal general Luis Carlos Nájera al no actuar contra la ex edil, y su argumento de que requieren información de la Comisión Nacional Bancaria y de valores es un pretexto. Indicaron que ellos solicitaron información a la Comisión Bancaria, pero les dijeron que no podían dársela, por lo que la Comisión de Responsabilidades que preside su compañero del PAN, Juan Carlos Márquez, tenía la facultad de solicitarla, por lo que no lo hizo. Esto refleja que también el PAN tenía un "acuerdo" con el PRI, según manifestó Sánchez Orozco.

Las seis denuncias que existen contra Ayón son una interpuesta por comerciantes, otra por trabajadores de panteones, otra de conciencia cívica, otra de regidores del PAN, otra de regidores de Movimiento Ciudadano, otra del Ayuntamiento de Guadalajara y otra interpuesta por ellos como diputados.

REPORTAN CLARA VENTAJA DE MADERO EN JALISCO

Con 30 puntos arriba está Gustavo Madero en las encuestas, que lo favorecen para ser ratificado en la dirigencia nacional, aseguró su coordinador de campaña en Jalisco, Hernán Cortés Berumen.

Con un 65% en las preferencias de los militantes para Gustavo Madero, contra el 35% de su competidor, Madero se perfila para ganar el estado con mayor número de militantes en el país (Jalisco).

El estudio en Jalisco indica que el 47% de los militantes tiene claridad sobre que fue Gustavo Madero el impulsor de la iniciativa de elegir por voto directo al nuevo Presidente del PAN, contra el 17% que cree que fue Ernesto Cordero.

La casa encuestadora Mendoza, Blanco y Asociados dio a conocer los resultados de su última medición. Dicho estudio arroja "números contundentes en Jalisco a favor de Gustavo Madero", sostuvo Cortés Berumen.

Este estudio de opinión indica que en Jalisco, Gustavo Madero aventaja por 30 puntos a su competidor Ernesto Cordero, en la búsqueda por la dirigencia de Acción Nacional. (Rosario Barreño Domínguez)

GUILLERMO VALDÉS
CASTELLANOS



El PAN en la lona

Hace un mes escribí que la contienda por la presidencia del PAN era fundamentalmente la lucha entre dos grupos por el control y los recursos de ese partido, toda vez que sus propuestas programáticas y planteamientos ideológicos no difieren gran cosa. Lo que los distingue son los estilos de conducir al PAN y, sobre todo, los enconos personales producto de un conflicto ya añejo que los ha llevado a agravarse mutuamente, sin cuartel.

Además, sostuve que el enfrentamiento ha llegado a niveles peligrosos, puesto que está trazado en términos cercanos a la exclusión. Es decir, que no está planteado para sumar fuerzas y propuestas que lo saquen de su profunda crisis, sino para librar al PAN del otro grupo, el cual es considerado como causante de la crisis. Ambos sostienen que en caso de ganar su adversario, el PAN estaría en grave riesgo.

Para los corderistas, la victoria de Gustavo Madero significaría alargar una catástrofe: el entreguismo gratuito al PRI y a Peña; para los maderistas, el triunfo de Ernesto Cordero pondría en la dirigencia a un grupo que provocó la derrota de 2012 y que no supo defender el ideario panista cuando era gobierno. Por tanto, lo mejor sería que el perdedor desaparezca o se vaya al rincón del olvido.

El debate del pasado 29 de abril vino a confirmar esas tesis. Una hora dedicada a denostar al contrincante. Parecía concurso para adivinar quién es peor, lo que en idioma PAN significa una sola cosa: quién es más entreguista al PRI.

De ello se podría desprender que el antipriismo es el tema que define

mejor a los panistas y el principal valor a defender; el único criterio a considerar no solo a la hora de elegir a su nuevo dirigente, sino también sobre el cual fundar la reconstrucción del PAN y su recuperación electoral. Es una apuesta muy arriesgada.

Es cierto que con el PRI en Los Pinos han regresado vicios de la política muy viejos y nocivos; también que los priistas harán todo lo posible por perpetuarse en la Presidencia utilizando el poder de ésta. Pero no debe pasarse por alto que el gobierno de Peña no se reduce a esos

vicios y que la propuesta reformadora del Pacto —avalada por el PAN, pero también por el PRI y su gobierno— puede, en caso de ser exitosa, nulificar el argumento antipriista en la elección presidencial.

Fundar la renovación del PAN solo en el no al PRI (bandera útil y necesaria, pero no la única y quizá no la principal) puede ser una apuesta de muy corto plazo; mlope. Reconstruir en estos tiempos un partido supone rehacer y ampliar sus relaciones con los ciudadanos, con una sociedad cuya mayoría son jóvenes que no conocieron el estilo de la dominación

del tricolor, a los cuales el antipriismo les dice muy poco. La ciudadanía de ahora no se conforma con una propuesta negativa; exige propuestas concretas de lo que Acción Nacional quiere para el México de las próximas décadas.

En la encuesta GEA-ISA de marzo pasado, a la pregunta qué opinión (buena o mala) tiene usted de los partidos, el desplome del PAN es impresionante: 48% de los ciudadanos (uno de cada dos) dijo tener una opinión negativa del PAN, contra 23% que la tiene positiva. Al cuestionamiento ¿con qué partido se identifica usted más?, las respuestas son pésimas para los panistas: únicamente 9% dijo identificarse con el PAN. En los 16 años que lleva la encuesta GEA-ISA nunca ese partido había registrado un nivel de respaldo social menor a 10%. Datos que anticipan un muy mal resultado electoral el próximo año si no cambian pronto.

Dudo mucho que esta enorme distancia entre sociedad y PAN tenga su explicación en la fidelidad o infidelidad de Acción Nacional a su credo antipriista. Lo que sí es claro es que tiene un problema muy grave de relación con los ciudadanos que difícilmente se reconstruirá únicamente con base en su rechazo al ahora partido en el poder.

Tiene, entre otras muchas cosas, que elaborar una propuesta sería de futuro, que comience por reivindicar los logros de sus gobiernos, y avance en el diseño y puesta en marcha de una democracia más eficaz y de mejor calidad. Esos son sueños guajiros, parecen decir los candidatos. Lo importante ahora es ganar y eliminar al contrario, aunque el partido quede fracturado, polarizado y atrapado en el antipriismo. M



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

#LadyRegidora y La Volpe o la Fiscalía a prueba

Apoco más de un año de su creación la Fiscalía General del estado tiene en estos dos casos que han trascendido el ámbito local y se han colocado en la agenda nacional, dos buenas oportunidades para marcar diferencia frente a los magros resultados de la antigua Procuraduría General de Justicia del estado que nunca concluyó con éxito expedientes del tipo.

Lo relevante de resolver, ejemplar y oportunamente, el caso de los manejos financieros de la ex regidora tapatía Elisa Ayón, inhabilitada 10 años para el servicio público y expulsada esta semana del PRI por corrupción y abuso de poder, así como el de las acusaciones de acoso sexual del ex entrenador de Chivas, Ricardo Antonio La Volpe, que están como ningún otro en las conversaciones de amplios sectores de la población, pueden dar a la fiscalía de reciente creación fuertes dosis de credibilidad que a su vez ayuden a recobrar la confianza y la cultura de la denuncia, debilitado por años de impunidad y corrupción.

En el caso de la #LadyRegidora, la fiscalía de Luis Carlos Nájera (único funcionario ratificado de la pasada Administración panista, y fortalecido con la creación de esta superestructura en materia de seguridad en el gobierno del regreso del priismo), está obligada a llegar hasta las últimas consecuencias para integrar una averiguación previa que acredite el lavado de dinero, delito que le pretenden configurar al grado de pedir información de sus cuentas a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Porque hay que recordar que la CNBV establece que sólo puede otorgar esos datos de movimientos financieros en casos donde se suponga lavado de dinero o financiamiento a terroristas.

El reto de la fiscalía es vencer los intereses de cierto sector del PRI, que seguramente quiere dejar el caso en la inhabilitación y la expulsión, pero no llegar a descubrir una trama de corrupción mayor que toque a otros militantes de ese partido y los afecte para la competencia electoral del 2015. Ceder a estas presiones, sin embargo, además de afectar la imagen de la fiscalía, podría tener también un efecto boomerang para el priismo, ya que se confirmaría que el Caso Elisa se trató más bien de un castigo para quien desafió las reglas no escritas del PRI, que de un auténtico propósito de recobrar la cultura de la legalidad.

De los desafíos para la Fiscalía que supone la acusación de Jorge Vergara, propietario de las Chivas, que luego se convirtió en una denuncia penal de la podóloga del equipo rojiblanco por acoso sexual en contra del polémico entrenador argentino, Ricardo Antonio La Volpe, platicamos mañana.M

twitter: @jbarrera4

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Elisa y la justicia

Luego que el PRI anunció el pasado lunes 5 de mayo que expulsó de sus filas a la ex regidora de Guadalajara **Elisa Ayón Hernández**, la Fiscalía General del Estado (FGE) tendrá que apresurar la integración de la Averiguación Previa que determine si ha cometido delitos y deba ser puesta a disposición de un juez.

El pasado jueves 6 de marzo, el Congreso de Jalisco destituyó Elisa de su cargo de regidora y la inhabilitó para el servicio público por un periodo de 10 años.

En diciembre del 2013, tanto la fracción panista en el Ayuntamiento de Guadalajara como los regidores de Movimiento Ciudadano, ratificaron ante la FGE —que encabeza **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**— denuncias contra Ayón Hernández por los presuntos delitos de abuso de autoridad, cohecho, extorsión, desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, así como enriquecimiento ilícito.

El lunes 25 de noviembre del 2013, nuestro periódico documentó que entre 2011 y 2013, Elisa compró nueve propiedades por 6.8 millones de pesos, cuando sus ingresos entre 2010 y 2013 fueron de 3.6 millones de pesos. Ayón Hernández fue diputada local 2010-2012 y electa regidora tapatía para el periodo 2012-2015.

La Fiscalía ya tendría que haber llamado a declarar a los

trabajadores de la Dirección de Panteones del Ayuntamiento de Guadalajara que fueron objeto de presiones, amenazas y presuntas extorsiones de parte de Elisa.

También debería haber procurado la comparecencia de los comerciantes establecidos que acusaron a la ex regidora de pedirles dinero, como condición para promover el retiro de comerciantes ambulantes que pululan —protegidos por políticos— en el primer cuadro de Guadalajara.

Ayón Hernández habría cometido el delito de abuso de autoridad, que según el Artículo 146 del Código Penal de Jalisco, comete el servidor público que en el ejercicio de sus funciones, o con motivo de ellas, hiciere violencia a una persona, sin causa legítima, o la vejare; obtenga de un subalterno parte o todo el sueldo de éste, le exija dádivas u otro servicio indebido, o cuando haga que se le entreguen fondos, valores u otra cosa, cuya guarda o administración no le corresponda.

Elisa también podría ser acusada del delito de cohecho, considerado en el Artículo 147 del Código Penal de Jalisco, que se atribuye al servidor público que solicite o reciba, indebidamente, dinero o cualquier otra dádiva o servicio, o acepte una promesa para hacer, o dejar de hacer, algo justo o injusto relacionado con sus funciones.



La opacidad del Gobierno

"No se localizaron registros con esos criterios de búsqueda". Esta frase, que seguramente ya memorizaron los ciudadanos que acostumbran consultar la información sobre el gasto estatal, es la respuesta que a más de un año de la actual Administración de Jalisco sigue opacando la presunta transparencia.

Y es que la página web del gobierno del estado de Jalisco, que había sido ejemplo de transparencia nacional, está sumida en el rezago. En este momento, no es posible saber cómo se gastan los recursos de los jaliscienses. En resumen, queda claro que con todos los cuestionamientos que se puedan hacer al ex gobernador Emilio González Márquez, al menos era más

transparente que el actual mandatario Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

El problema para obtener información sobre el ejercicio de los recursos, se dio prácticamente desde el comienzo de la información. Durante la gestión de González Márquez, algunas veces con obstáculos o varios "clicks", era posible prácticamente conocer en qué se había gastado cada peso, desde el momento en que el cheque se subía al sistema.

En este momento, ya ni siquiera podemos saber cómo se gastaron todos los recursos

del año pasado, menos los del presente.

La información que aparece en el apartado de presupuesto dinámico de la página de internet del gobierno del estado es mínima. Se pueden conocer las asignaciones generales y algunas de las entregas de recursos ordinarios. Pero el total del gasto hasta el momento y si se entregaron recursos extraordinarios a alguna dependencia, es prácticamente imposible.

Ante las quejas de los ciudadanos por esta opacidad, la secretaria de Planeación, Administración y Fi-

nanzas, que encabeza Ricardo Villanueva Lomeli, ha asumido una postura tierna, como si el problema fuera de quien no sabe hacer una consulta. Para los reporteros, hay la oferta de ayudar a buscar la información que no pueden encontrar. Pero el problema no es que no se pueda encontrar, sino que la información no existe.

Es cierto que alguna de esta información no forma parte de las obligaciones que en estricto sentido marca la ley para el Ejecutivo como información fundamental, es decir, que puede consultarse sin necesidad de una solicitud. Pero insisto, Emilio González,

severamente cuestionado por actos de corrupción, lo transparentaba.

El argumento de Ricardo Villanueva Lomeli es que hay una clasificación distinta del gasto y que hay seis momentos diferentes en el ejercicio del mismo, desde la asignación de recursos a una partida hasta su aparición como rendición de cuentas. También atribuye a un problema con las "ligas" entre dependencias y la Unidad de Transparencia.

Lo cierto es que el tiempo sigue pasando y el actual gobierno del estado sigue escondiéndonos a los jaliscienses el detalle de cómo se gasta nuestros recursos públicos, que no son cualquier cosa, pues superan los 83 mil millones de pesos.

Treinta y tres trabajadores originarios de Jalisco esperan justicia en el Estado de Querétaro. No debemos dejarlos solos.

PABLO LEMUS
o pablo_lemus



Injusticia para jaliscienses

El pasado 11 de junio del 2013 en el fraccionamiento El Campanario de la comunidad de La Laborcilla en el municipio de El Marqués, en el estado de Querétaro, fueron detenidos y juzgados injustamente 33 jaliscienses que acudieron a trabajar al estado de Querétaro como guardias de seguridad para cuidar un terreno de propiedad privada.

El predio en referencia tiene un gran potencial inmobiliario, donde por supuesto empresarios tienen interés en su urbanización, pero también despierta apetito de grupos de interés político que se esconden supuestamente en comunidades que reclaman la posesión del predio, sin embargo no quiero referirme ni a los temas económicos, ni políticos, más bien al impacto social que tiene esta injusticia.

Aquel día, al llegar al predio en disputa, alrededor de 100 personas de la comunidad de la localidad reclamaban también la posesión del inmueble, agrediendo con palos, piedras y bombas molotov a los guardias

privados, que se encontraban desarmados, generándose una enorme trifulca, con saldo de una persona fallecida por arma de fuego y varios heridos.

Los 33 guardias de seguridad fueron detenidos, dos de ellos fueron liberados por ser menores de edad, el resto fue inculcado injustamente, ya que las pruebas de rodiznato de sodio mostraban que ninguno había accionado arma de fuego alguna.

Las pruebas que se tienen incluso señalan que un mismo miembro de la comunidad fue quien accionó el arma, hiriendo y posteriormente causando la muerte de forma accidental de uno de sus compañeros.

Pero en todo caso, si hubiera algún sospechoso entre los guardias privados, se debió retener sólo a esa persona y no retener a las 31 personas que están por cumplir un año injustamente privados de su libertad.

Con respecto a esta injusticia, la Defensoría de los Derechos Humanos de Que-

rértaro emitió un informe especial sobre el caso, donde exhibe la actuación de la autoridad judicial, ya que un juez se pronunció de una manera y su par de otra manera totalmente diferente y contradictoria, situación que muestra una violación a los derechos humanos de los inculcados.

Es de vital importancia imaginar el impacto social de esta situación, no sólo por la ilegal privación de la libertad de estos guardias, sino también por la afectación a sus familias; donde esposas, hijos, madres y familiares se encuentran viviendo una tragedia; su principal sustento y pilar de sus familias se encuentra preso, causando un efecto económico y social devastador.

Debemos ponernos en los zapatos de ellos para entender la magnitud de lo que acontece, no podemos ser insensibles ante lo que le sucede, como sociedad debemos exigir la liberación de estos inocentes.

Querétaro es una entidad que se promociona como vanguardista para captar inversión privada, sobre todo en el exitoso

modelo implementado en el sector aeronáutico. ¿Qué pensaría la empresa Bombardier al saber que en el estado donde han invertido cantidades millonarias y generados miles de fuentes de empleo se cometen éstas barbaridades? Seguramente pensarán dos veces sus futuros negocios en la entidad.

Hace más de doscientos años Adam Smith, uno de los mayores ideólogos de la economía clásica, sostenía que para que una economía trabajara de forma adecuada sólo se necesitaban tres cosas; la primera, que existan impuestos bajos; la segunda, tener libre mercado, y la tercera, que exista un verdadero sistema de impartición de justicia. Este sencillo modelo puede explicar las razones por las que inversiones llegan a ciertos estados o países, por lo tanto cualquier entidad o país debe plantear sus objetivos en esta tradicional recomendación.

Las madres y familias de los inculcados están buscando una audiencia con el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para solicitarle su apoyo, defender los intereses de nuestros paisanos definitivamente será una gran bandera para el mandatario jalisciense; además, ambos gobernadores pertenecen al mismo partido político, el PRI, con lo que podrían encontrar vías de solución haciendo a un lado los colores partidistas, privilegiando el Estado de derecho y la justicia para estos trabajadores.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Tragedias y oportunidades

Una de las cosas en que más se nos nota lo tercermundistas es en el abandono de la infraestructura. No es sólo un tema de recursos, que sin duda tiene su parte en la historia, sino de cultura. Los mexicanos en general, y muy particularmente los tapatíos, abandonamos con mucha facilidad nuestros activos para construir nuevos, mismos que luego abandonaremos.

Ejemplos hay muchos. El trolebús, ya lo hemos comentado, es un caso patético. La cantidad de infraestructura que hay para este sistema regada por toda la ciudad sin ningún uso es increíble, más aún para una ciudad que padece de problemas de movilidad.



Los mercados están en una situación muy similar: unos abandonados, otros saturados, pero ninguno mantenido. El edificio de la FEG, en Pereira 100, es tierra de nadie; abandonado a la espera de que se tome una decisión, la que sea, de quién hará uso de él.

La Central Camionera (a la que hoy le decimos antigua central) es otro caso para Ripley. Esa que fue la primera central camionera del país tiene miles de metros cuadrado de oficinas desperdiciadas y que se caen a pedazos mientras los gobiernos rentan espacio.

La cultura de nuevos ricos con que hemos administrado la ciudad, abandonado y destruyendo lo viejo para construir cosas a la moda, ha dejado enormes heridas en la traza urbana. Heridas que son al mismo tiempo una gran oportunidad.

Sólo en el municipio de Guadalajara hay 92 mercados, es decir 92 huellas urbanas algunas de las cuales son verdaderos centros comerciales, que generan miles de empleos, que lo que requieren es inversión. Otros no tienen salida ya como mercados y requieren de un nuevo vocacionamiento.

Su situación estratégica dentro de las colonias

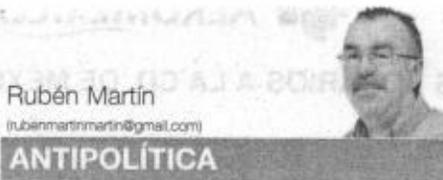
de la ciudad permite que se reconviertan en pequeños centros y subcentros de comercio, vivienda, espacios culturales o una mezcla de todo.

La Central Camionera, que hoy representa un problema, es un predio fenomenal para revivir una zona de la ciudad que hoy está pauperizada. ¿Tiene sentido tener una Central Camionera de cercanías que llegue al Centro de la ciudad? Sí, si ésta realmente opera. Lo que no tiene mucho sentido es que tengamos esa huella urbana en el abandono cuando el tema de toma y deja de pasaje de las líneas de cercanías puede resolverse de otra manera.

La tragedia del Mercado Corona es, curiosamente, una gran oportunidad para repensar qué queremos en ese predio

La tragedia del Mercado Corona es, curiosamente, una gran oportunidad para repensar qué queremos en ese predio.

La vitalidad del mercado nos habla sin duda de la importancia de que mantenga su vocación, pero la tragedia provocada por la falta de cuidado del espacio plantea el reto de un nuevo esquema de colaboración que permita que el mercado no sólo exista para volverse a quemar porque lo volvimos a abandonar, sino que le dé seguridad y futuro a los comerciantes, a los clientes y a la ciudad.



Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

El fracaso del PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue fundado hace 25 años por miles de sujetos, colectivos y organizaciones que, en su mayoría, apostaban por la derrota del sistema político autoritario priista y por un cambio radical de relaciones sociales en el país.

Las discusiones previas a su establecimiento en todos los estados de la República, los debates en su congreso constitutivo, los documentos fundacionales y los discursos de mayo de 1989 dan cuenta de que se quería construir una organización política al servicio de un potente movimiento social y no se pensaba en fundar un partido alejado de las luchas sociales, atrapado en la lógica de reproducción del poder de sus burocracias, y domesticado por el sistema político a tal punto que ha renunciado a toda idea de cambio profundo de relaciones sociales en el país.

Para que esta crítica no sea fácilmente desechada, hay que recordar el contexto en el que nace el PRD. La década de 1980 fue un periodo de intensas luchas sociales en distintos frentes: en los barrios populares, movimientos de damnificados de los sismos de 1985 (en el Distrito Federal, en el Sur de Jalisco), huelgas estudiantiles (UNAM 1986-1987), insurgenia magisterial, movilizaciones de burócratas, y una incipiente resistencia a la aplicación de las políticas ultraliberales de mercado.

Junto a estos amplios afluentes del movimiento social, en esa década se intensificaron miles de luchas

que exigían democracia y que peleaban en contra del autoritarismo priista en las cotidianas batallas contra el fraude electoral cometido por la maquinaria política conocida como PRI-gobierno.

Se equivocan quienes ven el origen del PRD en la fractura del PRI y la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

La Corriente Democrática ve una oportunidad de competir con la facción tecnocrática-neoliberal que se apoderó del PRI gracias a que afuera había un amplio movimiento social diverso, pero que coincidía en su lucha en contra del autoritarismo priista.

Las elecciones de 1988 fueron ganadas por Cuauhtémoc Cárdenas gracias a este respaldo popular. Pero el PRI y los poderes fácticos decidieron imponer de manera fraudulenta a Carlos Salina en la presidencia. El PRD nace en ese poderoso movimiento político que derrotó al PRI en las urnas. Paradójicamente, algunos de los operadores del fraude electoral de 1988, ahora están en el PRD.

En este sentido, el PRD ha fracasado, porque se alejó o francamente traicionó los deseos y anhelos de cambio por los que millones de mexicanos se movilaron no sólo en las elecciones presidenciales de 1988, sino a lo largo de esa década.

El PRD ha dejado de ser una organización que empuja el cambio político que el antagonismo social prevaleciente en el país demanda, y se ha convertido en una institución domesticada en el actual sistema político.

Miles de sujetos con deseos de cambio social (cuadros políticos se les llamaba) que podían seguir acompañando movimientos sociales y luchas populares, han preferido el puesto y el sueldo del partido o de los gobiernos que tiene el PRD. El PRD ha fracasado como proyecto político de cambio radical y ahora es parte de los obstáculos para transformar este país.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



Y APARECIÓ el fantasma...

EL DIRECTOR DE MERCADOS de Guadalajara, **Alfredo Chávez**, recordó que su responsabilidad es velar por el buen estado de los 92 inmuebles municipales, por lo que por fin se presentó en el Mercado Corona.

LLEGÓ 'QUEMADITO', pero no por el incendio, ni por lo que dejó de hacer por el Corona, sino por los días que pasó en la playa bajo el Sol vallartense.

ESO SÍ, MUY trajeado recorrió el área siniestrada, después de que el director de Comunicación Social, **Oscar Soltero**, lo puso al tanto de todo y lo aleccionó sobre cómo responder a las preguntas.

PARA VERIFICAR detalles de la demolición estuvieron los titulares de la Policía, **José Ángel Campa**; Administración, **Hugo de León**, y Servicios Municipales, **Francisco Castillo**. PERO CHÁVEZ, después del corto recorrido, ¡emprendió la graciosa huida!

A QUIEN LE CAYÓ del cielo el fuego que incendió el Corona fue a **Alfredo Barba**, Alcalde de Tlaquepaque.

ALGUNOS seguidores de su cuenta de Twitter @alfredbarbam le preguntaron ¿por qué insiste en la demolición del Mercado Benito Juárez, si la gente le dice 'no'?

BARBA RESPONDE que quiere un mejor espacio para los comerciantes y visitantes de San Pedro.

LA DESGRACIA del Corona le dio un argumento más para insistir en la demolición, a la que tanto se han opuesto los locatarios.

A PUNTO ESTUVO de convertirse en elefante blanco al que nadie volteaba a ver...

Y DE PRONTO, la Villa Panamericana se convirtió en la manzana de la discordia.

VARIAS PROPUESTAS le han hecho al Gobernador **Aristóteles Sandoval** para definir el futuro del inmueble, y el Mandatario deshoja la margarita antes de decidir cuál aceptará.

TODO APUNTA a que las propuestas planteadas por el PAN y la UdeG, de dar un uso educativo al complejo habitacional, serán las que desaten el enredo.

AMBOS GRUPOS de poder se dicen dispuestos a meterle presión al Ejecutivo para que su planteamiento sea el favorecido, pero... ¿a cambio de qué?

EL OBSERVATORIO del Transporte prepara ya la primera piedrotota que pondrá al Gobierno del Estado.

LOS INTEGRANTES del Observatorio están echándole todos los kilos -incluso sesionando de noche- para hacer una urgente petición a la Secretaría de Movilidad: que implemente ya el sistema de prepago.

LA IDEA DEL EJECUTIVO era dejar para después la adopción de este mecanismo, así que ni siquiera le destinó presupuesto.

AHORA NO LE QUEDARÁ otra: o acata la recomendación o rechaza la propuesta por falta de recursos, aunque los del Observatorio tienen claro que el prepago lo van a defender con el mismo empeño que los concesionarios protegen sus rutas.

PÁSELE A la tómbola.

POR FACEBOOK, el senador **Jesús Casillas** regaló dos boletos para el primer partido de finales entre Leones Negros vs. Tecos.

COMO VARIOS SORTEOS en redes sociales, el ganón se decidirá a través de 'likes'... para concursar hay que dar 'me gusta' a la página del priista y compartirla en sus muros.

AHORA RESULTA QUE los políticos utilizan las redes para conseguir seguidores, o su equivalente: ¡comprar votos!

ALLÁ EN LA FUENTE



Si usted cree alegre compadre que las negociaciones entre los locatarios y el Ayuntamiento de Guadalajara se van a destrabar pronto, vaya pensándolo dos veces. El tema es que, aunque los acercamientos ya han dado algunos resultados y las posturas están claras, todavía los locatarios siguen buscando espacios que el alcalde Ramiro Hernández no está dispuesto a ceder. Ahí tenemos propuestas de reinstalación en la Plaza de la Liberación y en el Andador Pedro Loza. Sin embargo, en el Ayuntamiento mantienen su postura de que ninguna plaza del Centro será utilizada y menos con la presión que ha habido en el pasado con el tema de los ambulantes. Por lo tanto, se ve difícil que el lugar de reinstalación se defina en los días que le restan a esta semana.

Los lugares que van ganando adeptos son el Andador Coronilla, la plazoleta a las afueras de la Preparatoria Jalisco y una serie de fincas donde podrían ser divididos los locatarios según su giro comercial. Esta última opción es la más atractiva para la administración municipal, ya que daría orden y permitiría comenzar las labores de reconstrucción del Mercado Corona lo antes posible. Por lo pronto entre hoy y mañana, los floristas que se encontraban en la zona del mercado pegada a Hidalgo regresarán a laborar, poco más de 100 personas que se podrán instalar en un espacio que parece no haber sufrido afectaciones severas tras el diagnóstico hecho por el Ayuntamiento. Asimismo, lo que también está analizando Promoción Económica del municipio es la posibilidad de indemnizar a los locatarios por el impacto que el incendio tiene en sus bolsillos, por lo que el censo para determinar número de trabajadores y equipamiento ya comenzó.

Y si ya los había olvidado borrachito, los tres rebeldes del PAN volvieron a la carga. Primero señalaron que nomás no hay claridad en las investigaciones de la Fiscalía sobre el caso Elisa Ayón y que no van a permitir que se archive el tema. Y al mismo tiempo, le pidieron al PAN que acelere su proceso de expulsión, el de Víctor Sánchez, Guillermo Martínez Mora y Alberto Esquer, para que se puedan defender. El hecho es que estos tres diputados ya se quedaron sin posiciones en el organigrama administrativo y hasta existe la amenaza de empezar a despedir a su personal si no se sientan a negociar con la coordinación blanquiazul, escenario que al día de hoy se ve imposible.

La tremenda corte

:Padrino

Sabrán Dios qué respaldote tiene el director de Mercados del municipio de Guadalajara, Alfredo Chávez, pues ni al mismo alcalde Ramiro Hernández, le tomó la llamada al momento en que era requerido con todo el relajo que se armó luego del incendio que acabó con el tradicional Mercado Corona. Una de dos, o Chávez tiene un excelente padrino o sencillamente no le interesa su chamba, pues, si ni al primer edil le regresa la llamada, habla de niveles elevados de insensatez. Incluso se sabe que ya por la noche hubo una reunión de evaluación de la situación en torno al mercado y Alfredo ya no fue convocado.

:Adiós Iprovipe

Cuentan que todo está planchado para la desaparición de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado de Jalisco, vulgo Iprovipe, envuelta en el reciente escándalo de desvío de recursos investigado por la Fiscalía General del Estado. Ayer la Comisión de Desarrollo Urbano del Congreso de Jalisco aprobó el dictamen sobre la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de la Vivienda. Esta reforma es al margen de los escándalos que envuelven al ex titular de Iprovipe, Jorge Sánchez Martínez, quien tiene dos denuncias penales en su contra por el desvío de cincuenta y diez millones de pesos, respectivamente y que llevaron a su detención, aunque gracias a un amparo fue puesto en libertad.

:Ganancia

Lo que no se sabe, respecto a las Villas Panamericanas es quién va a resarcir precisamente al Iprovipe y al Instituto de Pensiones del Estado la inversión que en su momento los titulares de ambos organismos depositaron en el

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA PARA USTED ¿QUIÉN DICE LA VERDAD, LA VOLPE O LA PODÓLOGA DE CHIVAS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

complejo habitacional, hoy visto más como un monumento a lo que no se debe de hacer, más allá del destino que finalmente le vayan a dar. Y es que en caso de que el gobierno desee convertirlo ya sea en destino de personas de la tercera edad o la ciudad administrativa, tendría que desembolsar una cantidad adicional para adquirir el elefante blanco. ¿Entonces cuál fue la ganancia?

:Caros

El programa que puso en marcha el Congreso del Estado, para reducir su nómina, ha resultado un "fracaso total", aseguró el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Víctor Manuel Sánchez Orozco, quien dijo que se actuó de manera incorrecta en el procedimiento. Consideró que la mayoría de los 59 trabajadores que todavía están pendientes, seguramente irán a juicio para buscar su reinstalación, lo que podría costar al menos diez millones de pesos, sin tomar en cuenta las prestaciones. ¡Lo bueno es que se iban a ahorrar una lana!

:Observatorio

Aún falta un largo trecho por recorrer

antes de dar carpetazo final al asunto de la inundación de los poblados de Cañadas de Obregón, luego de concluir las obras de la presa El Zapotillo. Ahora resulta que el observatorio ciudadano que se propuso crear para dar seguimiento a la obra y al respeto de los afectados, no se coció al primer hervor pues Don Elías Chedid Abraham, el funcionario más desconocido de Jalisco y estados circunvecinos, y que despacha como director del organismo de cuenta Lerma Santiago Pacífico, tiene la ardua tarea de "hallarse a sí mismo" ahora que lo van a buscar para que se integre a los trabajos del organismo, que no puede ser sino de buenas intenciones sin el compromiso de la Conagua, mandamás en el tema en todo el país.

:Revancha

Ahora resulta que casualmente luego del desencuentro entre el regidor del PRI, en Tlajomulco, Adrián "El panfleto" Salinas y policías de este municipio, de manera sorpresiva las autoridades del ayuntamiento se dieron cuenta que dos negocios del edil asentados en territorio naranja, no cumplían con algunas normativas. Por lo que decidieron cerrárselos hasta que se ponga en regla. Claro, el regidor nunca negó que le faltara cumplir con algunas disposiciones municipales, pero no rechazó tampoco que pudiera haber algo de revancha por sus impresos en contra de la Administración pública.

PLAZA LIBERACIÓN

► Televisa con Leones Negros ► Desaparecido ► Cordero y el turbante
► Madero y el casinero ► Se hace Vaca ► Michoacán seguro

TELEvisa con LEONES NEGROS

En algunas columnas de los diarios deportivos del país circula la versión del preacuerdo que existe ya para que Televisa contrate los derechos de transmisión de los partidos de Leones Negros de la UdeG en caso de que ascienda a la Liga MX.

Según estas versiones, el acuerdo fue pactado entre el dueño de la televisora, Emilio Azcárraga, y el hombre fuerte de la Universidad, Raúl Padilla López.

Azcárraga no quiere por ningún motivo el ascenso de Estudiantes Tecos, propiedad de la sociedad del Grupo Pachuca y Carlos Slim.

Así que la final Leones Negros-Estudiantes Tecos pinta para convertirse en una arena más de la disputa de los magnates de las telecomunicaciones.

DESAPARECIDO

El director de Mercados del municipio tapatío se fue de puente a Chamela. Allá le tocó en suerte que ardiera el Mercado Corona, pero lo peor es que después de sus vacaciones tampoco ha dado la cara. Si bien es cierto que las autoridades municipales no han escatimado esfuerzos en la atención del problema, lo conveniente sería que los funcionarios atiendan los asuntos de su competencia y no sigan la estrategia del avestruz.

CORDERO Y EL TURBANTE

En las redes sociales se viralizó un video que vincula a Ernesto Cordero con Ravi Singh, quien se promocionaba como un gurú de las redes

PASATIEMPOS MÁS PRODUCTIVOS



● PATRICIO

sociales en materia electoral. Singh recientemente fue acusado en Estados Unidos de triangular recursos para campañas electorales, mismos que habrían sido girados por el empresario jalisciense Susumo Azano, quien a su vez es homónimo e hijo de un empresario muy cercano a Paco Ramírez Acuña, quien por cierto apoya a Cordero. Lo que no es novedad es que se siguen pegando con todo los candidatos a presidir el PAN.

MADERO Y EL CASINERO

Poco antes de que se publicara el video contra Cordero, en el cuartel de enfrente amañaban con la publicación de llamadas telefónicas entre un personero del Zar de los Casinos, vinculado con Madero y un presunto magistrado, de

esos que —mágicamente— les allanan el camino a los dueños de esos centros de apuestas. Las presuntas conversaciones apuntan a que esos barones se han infiltrado hasta el Consejo de la Judicatura Federal, donde tienen el poder para cambiar la adscripción de magistrados (de circuito) y hasta de "apacharlos".

SE HACE VACA

La publicación de las conversaciones telefónicas tuvo efectos, ya que fue cesado Mario Alberto Prado, secretario técnico del consejero de la Judicatura Daniel Cabeza de Vaca, quien fue consejero jurídico de la presidencia foxista y titular de la PGR hacia el final del sexenio —de su paisano— Vicente Fox. Calderón lo nombró nuevamente consejero

jurídico de la Presidencia y subsecretario de la Segob. Fue Calderón quien lo propuso para formar parte del Consejo de la Judicatura. Y ni modo que Cabeza de Vaca no conozca a su secretario técnico, ya que fue su particular cuando estuvo al frente de la PGR.

MICHOACÁN SEGURO

Dice el gobernador de Michoacán que su entidad es más segura que Jalisco. Lo que le faltó decir es para quién. Y es que no hay forma de sostener el dicho del priísta, que lo único que demuestra con este tipo de declaraciones es un grado extremo de desesperación. Vallejo sí puede comparar a su estado con Tamaulipas, donde ayer hubo *narcobloqueos*, concretamente en Reynosa.

Con fuegos reales despiden del PRI a la #LadyPanteones



CARTUCHO

Qucho

REUNIÓN CON LOCATARIOS



Ca
/cartk

**Corderito
vuelve
ootra vez
a Jalisco**

**la
re
sor
tera**



**EL AYUNTA-
MIENTO
TAPATÍO
¿CONTRA LOS
MERCADOS?**



Paco Navarrete - twitter: @paconavarre

TACHO

POR EL SEGUNDO ROUND

